



SERIE D 00006631

ACTA DE INSPECCION

En Mendoza a los 23 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 11 horas, el/los Inspectores de la Dirección de Recursos Naturales Renovables que suscribe/n, se constituyeron en Zona A° El Desecho coordenada 35° 13' 24.7 s 70° 03' 55.8...

Cumpliendo en este acto funciones de Inspección a la Ley Legislación vigente Ante/por ausencia del Sr. con DNI - CI N° con domicilio en Dpto. Provincia:

CONSTATANDOSE:

La apertura de un camino de 10 km de largo x 5 m de ancho el cual transcurre en la margen sur del A° el Desecho. Dicho camino en dos tramos cruzó el curso del A° el Desecho se encontraron 3 m3 p. n. (1.800, Retroexcavadora y Grapadora) el personal se encontraba yendo de del lugar por orden del Director de Menez...

Acto seguido se procede al secuestro / intervención de los siguientes elementos:

Término para presentar descargo cinco (5) días hábiles

Observaciones:

La empresa que se encontraba trabajando se denomina "Jas" "Cominera"

Con lo que se da por terminada la inspección dejando una copia en poder del interesado.-

Firma para constancia y de conformidad el Señor y el/los inspectores actuante/s.-

Jas Minerz

Eduardo Martínez Inspector

Interesado

Martinez Frequel 40 x 68402

Testigo

Testigo

Espinoza Sairo Inspección Zona Sur

Informe ampliatorio Acta Serie D 6631

Lic. Facundo Martínez

El día 23 de diciembre de 2023 se realizó la inspección en la zona del arroyo "El Desecho" en la zona del Valle de las Leñas con el objeto de constatar la apertura de un camino sin autorización. La inspección por parte de la DRNR se llevó a cabo por Exequiel Martínez, Jairo Espinosa y Facundo Martínez.

Al llegar a la zona (Foto 1) se pudo observar un camino recientemente abierto, al continuar unos 500m se pudo encontrar a tres máquinas pesadas (Caterpillar D8, Retroexcavadora Komatsu, Pala Cargadora) y una camioneta perteneciente a la Empresas J.A.S. Minera quienes trabajan de forma tercerizada para el proyecto de exploración Cerro Amarillo.

En el lugar de la inspección también llegaron inspectores de la Dirección de protección Ambiental (Hugo Kappes), de la Dirección de Ambiente de Malargüe (Amalia Ramíres) y de la Dirección de Minería (Roberto Zenobi). El equipo que estaba trabajando a pedido del Director de Minería suspende las tareas de apertura del camino y se llevan las máquinas hasta la zona de las Leñas.

Se realizó la inspección de toda la traza y mediante el uso de GPS se pudo constatar que el largo total del camino nuevo es de 7,5 km por 5 m de ancho.

La traza en dos tramos cruza el Arroyo El Desecho, asimismo la traza en un sector cruza un planchón de nieve.

En toda la traza el camino ha destruido diversas comunidades de flora nativa de alta montaña, en un sector se corta la continuidad de una vega (Foto 2)

Se pudieron observar tres pircas/corrales en diferentes zonas adyacentes al camino, los cuales indican el uso como veranada. También se observaron pircas de menor tamaño los cuales pueden haber sido refugios (potencialmente pueden ser sitios arqueológicos).

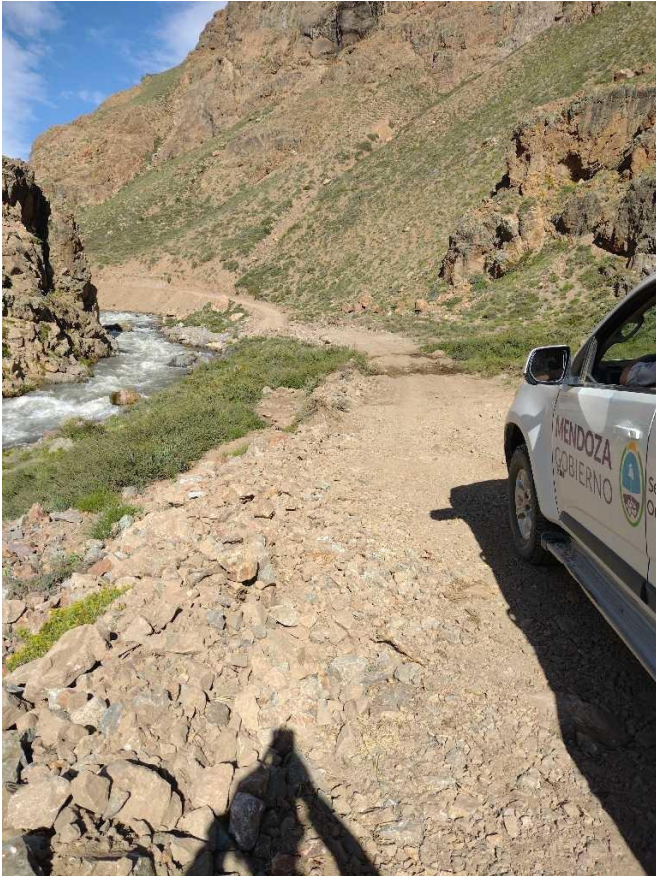


Foto 1: inicio de la traza abierta.



Foto 2: Corte de la vega por la traza.



Foto 3: Imágenes de las máquinas que realizaron la apertura de camino.

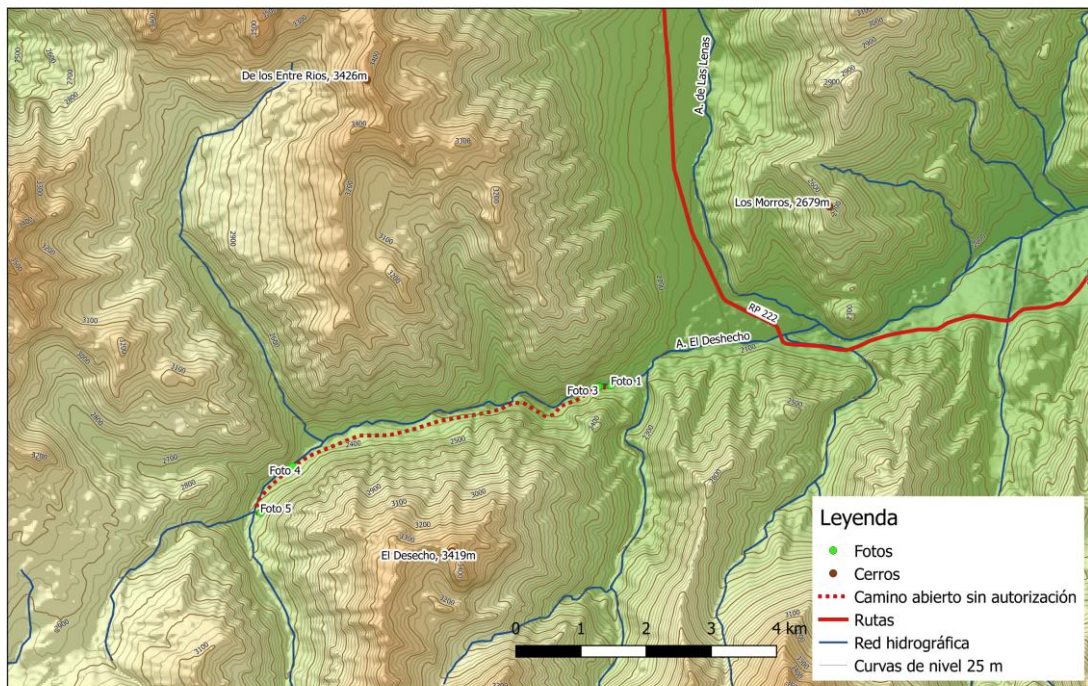


Foto 4: Corte de la comunidad vegetal de ladera.



Foto 5: fin de la traza.

Ubicación camino abierto sin autorización proyecto Cerro Amarillo





Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe Técnico Importado

Número:

Mendoza,

Referencia: Acta Serie D N°6631 e informe apliatorio. Constatación apertura de camino sin autorización Cerro Amarillo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.